



AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2012-2015

ACUERDOS APROBADOS EN LA SESIÓN ORDINARIA DEL 12 DE JUNIO DE 2014
ACTA NÚMERO 20

1. Se aprobó por unanimidad de votos celebrar una sesión solemne durante el mes de junio, a fin de realizar la entrega del reconocimiento 'Mejores Promedios', declarando recinto oficial la Sala de Sesiones del Ayuntamiento. Se aprobó otorgar dicho reconocimiento a las siguientes escuelas:
 1. Escuela Primaria Gral. Emiliano Zapata, reconocimiento Región 1
 2. Escuela Primaria Solidaridad Aztlán, reconocimiento Región 11
 3. Escuela Primaria Dr. José Eleuterio González, reconocimiento Región 12
2. Se aprobaron por unanimidad de votos las bases de la convocatoria para la entrega de la 'Medalla al Mérito Juventud Regia', edición 2014.
3. Se aprobó por unanimidad de votos suscribir un contrato de arrendamiento por tres años, con el C. Iván Alejandro Ponce Gutiérrez, respecto de un bien inmueble del dominio público municipal, con una superficie de 15 metros cuadrados, el cual forma parte de uno de mayor extensión, y se trata de la cocina ubicada en el comedor del sótano del Palacio Municipal de Monterrey.
4. Se aprobaron por unanimidad de votos suscribir un contrato de comodato por seis años a favor de la Asociación Cima del Bosque y Montaña A.C., respecto de un bien inmueble del dominio público municipal, con una superficie de 24.03 metros cuadrados, ubicado en la intersección de las avenidas Cumbres Elite y Richard E. Byrd, en el fraccionamiento Cima del Bosque.
5. Se aprobó por unanimidad de votos el contrato de comodato por seis años a favor de la asociación civil conformada por vecinos denominada Brisas Residencial, A.C., respecto de un bien inmueble del dominio público municipal, con una superficie de 30 metros cuadrados, el cual forma parte de las áreas viales del fraccionamiento Las Brisas Primer Sector, excedente ubicado entre las calles Topilco y Misantla.
6. Se aprobó por unanimidad de votos la corrección de la referencia en el acta número 9 de la sesión del Ayuntamiento del 25 de septiembre de 1984, en la cual se aprobó la nomenclatura de las calles de la colonia San Ángel Sur, y dice: «calle Valle Rico, conocida como Francisco Villa», para quedar como «calle Valle del Centro, conocida como Francisco Villa», en la colonia San Ángel Sur.